

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA NÚMERO 05-06-28**  
**DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EN LAS SESIONES**  
**DE LOS DÍAS 21, 24 Y 26 DE JUNIO DE 2006**

<i>Aprobada</i>	
(Fecha)	<i>31/06/06</i>
(Firma)	<i>[Firma]</i>
Certificación número	_____

**Sesión del miércoles, 21 de junio de 2006**

**Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Dra. Marisol Vera  
Representante del Senado Académico

Sr. Félix Pérez Toro  
Representante Estudiantil

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Eva Zoé Quiñones Hernández, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Wilma Santiago Gabrielini  
Decana de Administración

Dr. Noel Artilles  
Representante del Senado Académico

**Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani, Directora  
Oficina de Presupuesto

**Excusado:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria Accidental:**

Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez  
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## **INFORME DEL RECTOR**

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector expresa su agradecimiento al Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes, y a su equipo de trabajo, por el excelente trabajo realizado en los actos de graduación que se llevaron a cabo el viernes, 9 de junio de 2006.

A renglón seguido el Rector informa a la Junta que el Prof. Pablo Rodríguez Rosado, Catedrático, del Departamento de Matemáticas, del Recinto y Rector de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, se acoge a la jubilación efectivo el 30 de junio de 2006. Por lo que desea dejar consignado para el récord el aprecio, respeto y deuda institucional que tiene el Recinto con Don Pablo, como cariñosamente le conocemos. Don Pablo sirvió a esta institución con desvelo y compromiso, en momentos buenos y en momentos críticos, que hacía falta la figura de una persona con medida, respeto y renombre. Vaya pues, nuestro aprecio y afecto a este distinguido universitario y colegial.

Continúa el Rector con su informe y menciona que desde hoy hasta el 23 de junio se está celebrando la Cuarta Conferencia Anual de Ingeniería y Tecnología de América Latina y el Caribe que ofrece el Consorcio de Instituciones de Ingeniería de América Latina y el Caribe (LACCEI). Esta conferencia organizada con la Universidad del Turabo se está llevando a cabo en el Anfiteatro del Edificio Josefina Torres Torres. El Rector añade que a esta organización pertenecen unas cincuenta prestigiosas instituciones de América Latina y de España. El doctor James R. Houston, Director del Centro de Investigación y Desarrollo del Cuerpo de Ingenieros de Estados Unidos, fue el orador principal.

También menciona el Rector que firmó junto al doctor Houston un acuerdo colaborativo que permitirá maximizar los esfuerzos de investigación en áreas ambientales relacionadas al trópico y proveerá investigación subgraduada y graduada en cuatro aspectos: el manejo de cuencas hidrográficas, el manejo del recurso de agua, manejo de recursos vivos de flora y fauna, así como respuesta para casos de catástrofe.

Para finalizar el Rector indica que la Junta Universitaria se reunió el pasado martes y aprobó el presupuesto para el año 2006-2007. También se aprobaron los programas de Maestría en Artes en Kinesiología y la Revisión Curricular del Bachillerato en Ciencias en Ingeniería Mecánica.

## **RATIFICACIÓN DEL REFERÉNDUM 06-2**

La Junta ratifica el Referéndum 06-2 que contiene las Compensaciones Adicionales de Verano 2006 para el personal docente en funciones administrativas del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería.

## **PLAN DE TRABAJO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA para el año académico 2006-2007**

La Junta aprueba, según corregido, el Plan de Trabajo de la Junta Administrativa para el año académico 2006-2007.

## **ACTAS**

La Junta aprueba las actas correspondientes a las reuniones ordinarias de los jueves, 9 de marzo, 30 de marzo, 6 de abril, 27 de abril, 11 de mayo, (aprobada con correcciones) y la del martes, 2 de mayo de 2006.

Según solicitado por el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, se dejan pendiente para considerar en una próxima reunión las actas correspondientes a las

reuniones ordinarias del jueves, 25 de mayo y lunes, 5 de junio de 2006, que aparecen en la addenda que circuló en la tarde de hoy.

A continuación el doctor Orengo presenta una moción para que se altere el orden de la agenda y se proceda con la consideración de las recomendaciones de permanencia del personal docente. Dicha moción fue aprobada por los miembros de la Junta.

## PERMANENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes permanencias del personal docente efectivas al 1 de julio de 2006:

## ASUNTOS ACADÉMICOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>RANGO</u>
<b>Dra. Dolly Claudio</b>	DECEP	Catedrática Asociada

## COLEGIO DE INGENIERÍA

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>RANGO</u>
<b>Dra. Madeline Torres Lugo</b>	Ingeniería Química	Catedrático Asociado
<b>Dr. Yi Jia</b>	Ingeniería Mecánica	Catedrático Asociado
<b>Dr. Oswald Uwakwek</b>	Ingeniería General	Catedrático Asociado
<b>Dr. Manuel Rodríguez Martínez</b>	Ing. Elec. y Computadoras	Catedrático Asociado
<b>Dr. José F. Vega Riveros</b>	Ing. Elec. y Computadoras	Catedrático Asociado
<b>Dr. José R. Cedeño</b>	Ing. Elec. y Computadoras	Catedrático Asociado
<b>Dr. Eduardo J. Juan</b>	Ing. Elec. y Computadoras	Catedrático Asociado
<b>Dr. Pedro Resto Batalla</b>	Ingeniería Industrial	Catedrático Asociado

Se deja pendiente la recomendación de permanencia del **Prof. José E. Crespo**, Instructor, del Departamento de Ingeniería General, para cotejar si la evaluación fue discutida con el profesor.

## COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>RANGO</u>
<b>Carlos J. Santos Flores</b>	Biología	Catedrático Asociado
<b>Pablo Marrero Soto</b>	Física	Catedrático Asociado
<b>Carlos Ríos Velázquez</b>	Biología	Catedrático Asociado
<b>Ana Nieves Rosa</b>	Ciencias Sociales	Catedrática Auxiliar
<b>Jesús D. China Rivera</b>	Biología	Catedrático Asociado
<b>Billy R. Woodall</b>	Inglés	Catedrático Asociado
<b>Gayle W. Griggs</b>	Inglés	Catedrática Auxiliar
<b>Edgardo Lorenzo González</b>	Matemáticas	Catedrático Asociado
<b>Luisa Seijo Maldonado</b>	Ciencias Sociales	Catedrática Auxiliar
<b>Patrick D. Rapp</b>	Física	Catedrático Asociado
<b>Uroyoán R. Walker Ramos</b>	Matemáticas	Catedrático Asociado
<b>Erick A. Roura Dávila</b>	Física	Catedrático Asociado
<b>Jeffrey Valentín Mari</b>	Economía	Catedrático Asociado
<b>Waleska Morciglio</b>	Inglés	Instructora

La Junta considera la solicitud de Licencia Sin Sueldo, del **Sr. Ferdinand Ávila Medina**, Editor, de la Oficina de Prensa, de Rectoría; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para atender asuntos personales. Del análisis del caso surge que el señor Ávila ha disfrutado dos años de licencia sin sueldo, según lo establece la Sección 92.5, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, por lo que la Junta está impedida de considerar esta petición. No obstante, la Junta acuerda elevar la solicitud ante la consideración de la Junta de Síndicos, con la recomendación de que se otorgue una dispensa.

La Junta recesa sus trabajos a las seis y veinticinco minutos de la noche y continuará la reunión el sábado, 24 de junio de 2006.

### **Sesión del sábado, 24 de junio de 2006**

#### **Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Dra. Marisol Vera  
Representante del Senado Académico

Sr. Félix Pérez Toro  
Representante Estudiantil

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Eva Zoé Quiñones Hernández, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Wilma Santiago Gabrielini  
Decana de Administración

Dr. Noel Artilles  
Representante del Senado Académico

#### **Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani, Directora  
Oficina de Presupuesto

#### **Excusado:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

#### **Secretaria:**

Joanne R. Savino

#### **Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez  
Sra. Julia Soto Ortiz  
Sra. Liz J. Rivera

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las nueve de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## ACTAS

Se dejan pendientes las actas correspondientes a las reuniones ordinarias del jueves, 25 de mayo y del lunes, 5 de junio de 2006, para cotejar la información que aparece en ambas sobre la solicitud de Ayuda Económica Especial, de la Prof. Yanira Alemán, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias.

## LICENCIAS – PERSONAL DOCENTE

La Junta recibe los siguientes informes de estudio:

<u>Nombre</u>	<u>Departamento</u>	<u>Informe</u>
<b>Prof. Jorge M. Trabal</b>	Ing. Eléctrica y Computadoras	Informe de Progreso #1, Informe de progreso semestral de otoño 2005 y primavera 2006; y las notas de primavera y otoño 2005
<b>Prof. Ivette Cruzado</b>	Ing. Civil y Agrimensura	Informe de Progreso #2, Informe de progreso semestral de verano y otoño 2005-2006 y notas de otoño 2005 y primavera 2006
<b>Prof. Ada I. Fraticelli</b>	Ciencias Sociales	Informe de Progreso #1, Informe de progreso semestral de julio a diciembre 2005-2006 y carta de progreso académico
<b>Prof. Antonio Quiñones</b>	Colegio de Adm. de Empresas	Informe de Progreso #3, Informe de progreso semestral de primavera, otoño e invierno 2005-2006 y notas de primavera, otoño e invierno 2005-2006
<b>Prof. Lizdabel Morales</b>	Ing. Eléctrica y Computadoras	Informe de Progreso #2, Informe de progreso semestral de enero a junio 2006 y notas de otoño 2005 y primavera 2006
<b>Prof. Wanda W. Pérez</b>	Biblioteca General	Informe de progreso semestral de los trimestres de primavera, verano y otoño 2005-2006 y notas de invierno, primavera, verano y otoño 2005

En este caso la Junta solicita que la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, se comunique con la **profesora Pérez** para que explique porqué aparecen notas de (W) en la transcripción de créditos, que se incluya el informe del consejero, aclarar si los cuatro créditos que aparecen en la transcripción se consideran programa completo y que incluya el Plan de Estudio.

<b>Prof. Juan E. Suris</b>	Ingeniería Eléctrica y Comp.	Informe de Progreso #2, Informe de progreso semestral de primavera 2006 y notas de otoño 2005 y primavera 2006
<b>Prof. Aida L. Carrero</b>	Estudios Hispánicos	Notas de enero a mayo de 2005 y de agosto a diciembre de 2005

<b>Prof. Carlos del Valle</b>	Economía	Informe de Progreso #4, Informe de progreso semestral de agosto a diciembre 2005 y de enero a mayo 2006, y las notas de primavera y otoño 2005 y primavera 2006
<b>Prof. María de L. Plaza</b>	Ciencia y Tecnología Alimentos	Informe de progreso semestral del segundo semestre 2005-2006 y notas de primavera 2006
<b>Prof. Diana Siberio</b>	Ingeniería Química	Informe de Progreso #5, Informe de progreso semestral de enero a diciembre 2005-2006

Se hace constar que durante la consideración de este asunto el Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes, se excusó de la reunión.

<b>Prof. Ubaldo Córdova</b>	Ingeniería Química	Informe de Progreso #3, Informe de progreso semestral del año 2005-2006
<b>Prof. Nancy V. Vicente</b>	Inglés	Informe de Progreso semestral de primavera 2006

### **Informes de Licencia Sabática**

La Junta recibe y acepta los siguientes informes finales de Licencia Sabática:

<b>Dr. Salvador Salas</b>	Horticultura	(Cert. 03-04-487)
<b>Dra. Janet L. Bonilla</b>	Ciencias Sociales	(Cert. 03-04-302)

### **Informes de Estudios Personal No Docente**

La Junta recibe el siguiente informe de estudios del personal no docente:

<b>Sra. Azyadeth Vélez</b>	Oficina de Prensa	Notas del verano 03-04, primer semestre 04-05, segundo semestre 04-05 y primer semestre 05-06
----------------------------	-------------------	---

### **Sabática**

#### **Enmienda**

Según solicitado por la **Dra. Frances Santiago**, Catedrática Asociada, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias, se enmienda la licencia sabática concedida mediante la Certificación Número 05-06-280, para que la misma comience el 6 de julio de 2006.



### **Sin Sueldo**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes **Licencias Sin Sueldo**:

**Sra. Claudina I. Brinn**, Directora Musical, del Departamento de Banda y Orquesta, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de julio al 30 de septiembre de 2006, para atender asuntos personales.

Con el propósito de documentar el récord y a tenor con lo que establece el Reglamento General de la Universidad, en la Sección 92.2.3, la Junta solicita que la **señora Brinn** someta una comunicación donde explique las circunstancias excepcionales que la obligan a solicitar la extensión de la licencia.

**Sra. Iris D. Rodríguez González**, Mecnógrafa Administrativa III, de la Biblioteca General, del Decanato de Asuntos Académicos; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006 por enfermedad.

**Sra. Mayra Rosado Martínez**, Oficial de Seguridad II, de la Oficina de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración; por el período del 18 de mayo al 31 de mayo de 2006 por enfermedad.

**Sr. Modesto Pérez Fraticelli**, Electricista, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para atender asuntos personales.

**Sr. Erich A. Aldarondo Andujar**, Mecánico, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, por enfermedad.

**Sr. Juan P. Torres Guevara**, Trabajador de Granja, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, por enfermedad.

**Sr. Samuel Rodríguez Berríos**, Trabajador de Granja, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 al 27 de julio de 2006, por enfermedad.

**Sr. Julio A. García Malavé**, Asistente de Administración IV, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2006 al 26 de junio de 2007, para atender asuntos personales.

**Sra. Aida Aixa López Báez**, Asistente Administrativo IV, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, por enfermedad.

**Sr. Ángel C. Vélez Rodríguez**, Trabajador de Mantenimiento, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, por enfermedad.

### **Cancelación**

La Junta cancela la Licencia sin Sueldo por Enfermedad, otorgada mediante la Certificación 05-06-315, a la **Sra. Lourdes Delgado Cruz**, Secretaria Administrativa III, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. La señora Delgado Cruz falleció el 29 de mayo de 2006.

### **En Servicio**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes **Licencias en Servicio**:

**Dr. Ángel R. Rosa Rodríguez**, Catedrático Asociado, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para servir como Ayudante Ejecutivo de la Rectora del Recinto de Río Piedras, de la Universidad de Puerto Rico.

**Sr. Efraín D. Santiago Vázquez**, Oficial Administrativo I, en la Oficina de Prensa, de Rectoría; por el período del 1 de julio al 4 de septiembre de 2006, para continuar desempeñándose en la Oficina del Presidente, de la Universidad de Puerto Rico. Se aclara que la Junta de Síndicos otorgó una dispensa al señor Santiago Vázquez, del período del 5 de septiembre de 2006 hasta que se disponga lo contrario. (Certificación Número 118, 2005-2006, de la Junta de Síndicos.)

### **Sin Sueldo con Ayuda Económica**

A tenor con la recomendación de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes **Licencias Sin Sueldo con Ayuda Económica**:

**Prof. Antonio Quiñones Albino**, Instructor, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en Illinois *Institute of Technology*, en Chicago, Illinois.

**Prof. Ada I. Fraticelli Torres**, Instructora, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Escuela de Medicina de Ponce, en Ponce, PR.

**Prof. Bárbara Calcagno Pizzarelli**, Catedrática, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Wisconsin, Madison, Wisconsin*.

La Junta deja pendiente la solicitud de Licencia sin Sueldo con Ayuda Económica de la **Prof. Yanira Alemán Torres**, Instructora, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Nova Southeastern University*, en *Fort Lauderdale*, Florida. Se solicita al Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano de Artes y Ciencias, que provea la minuta de la reunión del Comité de Facultad, donde se discutió la petición de la profesora Alemán, debidamente firmada por sus miembros y se solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que consulte con la Vicepresidencia de Asuntos Académicos y con la Junta de Decanos Académicos del Sistema, sobre los criterios para reconocer grados o títulos que se ofrecen en línea.

Como resultado de la discusión del caso anterior se nombra un **Comité Ad Hoc** que redacte unas guías y criterios para los profesores que se envían a estudiar grados que se ofrecen en línea. El comité lo componen: la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, quien presidirá el mismo, el Dr. Ramón Vázquez Espinosa, Decano de Ingeniería y el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal.



### **Ayuda Económica**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes **Ayudas Económicas**:

**Prof. Enid Arcelay**, Instructora, del Departamento de Industria Pecuaria, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en UMASS Amherst, en Amherst, MA. Se incluye además, la contestación a la pregunta #2 del Informe de Progreso #3.

**Prof. Diana Y. Siberio Pérez**, Instructora, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Michigan, Ann Arbor, Michigan*.

**Prof. Ubaldo M. Córdova Figueroa**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *California Institute of Technology*, en Pasadena, California.

Con el propósito de completar el récord de este caso la Junta solicita que la carta del Comité de Personal de Facultad esté firmada por todos sus miembros.

**Prof. Ricardo M. Quintana Castillo**, Instructor, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en *Virginia Tech*, en *Blacksburg, Virginia*.

**Prof. Melvin A. Lamboy Ruiz**, Instructor, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en Contabilidad en *Purdue University, West Lafayette, Indiana*.

**Prof. Ángel Álvarez Mangual**, Instructor, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en Ingeniería Química en *University of Michigan, Ann Arbor, Michigan*.

### **Deportiva**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes **Licencias Deportivas**:

**Sr. Héctor B. Figueroa Arroyo**, Director, del Departamento de Actividades Atléticas, de Rectoría; por el período del 13 al 31 de julio de 2006, para asistir a los Juegos Centroamericanos de Cartagena como observador y realizar labor y seminarios como parte de sus funciones como Director Técnico dentro del Comité Organizador Mayagüez 2010.

**Sr. Alfredo Texidor Cordero**, Auxiliar de Educación Física, del Departamento de Actividades Atléticas, de Rectoría; por el período del 11 de julio al 3 de agosto de 2006, para integrarse a Misión 2006, de los XX Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, que se llevarán a cabo en Cartagena de Indias, Colombia.

### **Ayuda Económica Especial**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga la siguiente **Ayuda Económica Especial**:

**Prof. Aida L. Carrero Vélez**, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Estudios Hispánicos, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de agosto de 2006 al 31 de mayo de 2007, para completar tres créditos requeridos del programa doctoral, tomar los exámenes comprensivos y redactar la propuesta de la tesis, en el Centro de Estudios Avanzados en San Juan, PR.

### **ASCENSOS**

#### **POR PREPARACIÓN ACADÉMICA – Colegio de Ciencias Agrícolas**

La Junta aprueba el ascenso al rango de Investigador Auxiliar, al **Dr. Joaquín A. Chong**, del Departamento de Horticultura, del Colegio de Ciencias Agrícolas, a tenor con lo que establece la Sección 47.5.1.1, del Reglamento General de la Universidad.

A continuación el Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería, solicita que se considere la recomendación de permanencia del **Prof. José E. Crespo Badillo**, Instructor, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería. La misma quedó pendiente en la sesión del jueves, 21 de junio de 2006, hasta que se coteje si la evaluación fue discutida con el profesor.

Al inicio de la presentación del caso el doctor Vásquez menciona que el mismo se atendió de acuerdo con lo que establece la Certificación 86-87-476, de la Junta Administrativa. A continuación lee una carta con fecha de 30 de abril de 2002, del Dr. Marco A. Arocha, entonces Director del Departamento de Ingeniería General, y dirigida al profesor Crespo Badillo, donde indica su plan de trabajo para desempeñarse durante su puesto probatorio. También lee una carta con fecha de 16 de octubre de 2002, firmada por el profesor Crespo Badillo y dirigida al doctor Arocha, en la que expresa su disponibilidad para crear un enlace entre la empresa privada y la Universidad mediante la capacitación de empleados de compañías privadas en programas de dibujo en computadora, para atraer fondos externos.

De la carta que emite el Comité de Personal del Departamento, con fecha de 28 de marzo de 2005, se desprende que el profesor Crespo se ha destacado en la enseñanza como lo indican las evaluaciones de los estudiantes durante los años 2001-2005. Debido a su formación académica no se le requirió realizar actividades de investigación. Por tal razón, el puntaje final de su evaluación refleja únicamente su desempeño en el área de la enseñanza y en el módulo general. El Comité observa que el profesor no ha participado activamente en otras encomiendas académicas ni en apoyo a los objetivos departamentales e institucionales. Menciona además, que el profesor Crespo no participa activamente en comités, no ha desarrollado nuevos cursos, ni ha participado en cambios curriculares, entre otros. También mencionan que el Comité no recibió evidencia de que el profesor se haya desempeñado activamente en otros renglones del ámbito universitario más allá de su trabajo en la enseñanza en el salón de clases. Basado en todo lo anterior el Comité de Personal del Departamento recomienda su permanencia solamente en cumplimiento con la Certificación Número 86-87-476.

El doctor Vásquez procede con la lectura de una carta con fecha de 20 de abril de 2006, de la Dra. Jeannette Santos, actual Directora del Departamento de Ingeniería General, en la que menciona que la labor del profesor Crespo Badillo ha sido básicamente en la enseñanza, con unas evaluaciones en orden cronológico de 4.66, 4.50, 4.70, 4.71, 4.76, 4.42, 4.53, 4.31, 4.16 y 4.52. Indica además, que el Director anterior había hecho una encomienda al profesor Crespo Badillo, la cual a ella le consta que el profesor no completó el proyecto asignado. Dado esta situación endosa

la recomendación del Comité de Personal del Departamento, basada solamente en lo que establece la Certificación 86-87-476, de la Junta Administrativa.

También el doctor Vásquez da lectura a una comunicación del 22 de mayo de 2006, donde el Comité de Personal de Facultad, expresa que recomienda que se otorgue la permanencia únicamente basándose en la recomendación que establece el Comité de Personal del Departamento, no obstante tienen las mismas reservas y preocupaciones expresadas por el Comité de Personal Departamental y por la Directora de Departamento. Recalcan que aunque el desempeño del profesor en la enseñanza ha sido satisfactorio, se espera que todos los profesores contribuyan a fortalecer su departamento en las áreas de investigación y de servicios a la comunidad.

Luego de la amplia exposición relacionada con la labor del profesor Crespo Badillo, los miembros de la Junta discuten el caso y acuerdan denegarlo basándose en la evaluación de su desempeño. Para completar el expediente, la Junta solicita al Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano de Ingeniería, que redacte una comunicación donde consten las razones para no recomendar que se otorgue dicha permanencia docente.

### **Solicitud de Reconsideración**

La Junta refiere a un Comité Ad Hoc la solicitud de reconsideración de la permanencia denegada, de la **Sra. Blanca E. Rodríguez Arcelay**, Auxiliar de Contabilidad I, del Departamento de Finanzas, del Decanato de Administración. El Comité lo compone la Prof. Eva Z. Quiñones, Decana de Administración de Empresas, quien presidirá el mismo, el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias y el Dr. Noel Artiles, Representante Claustal.

### **Permanencias No Docentes**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes **permanencias no docentes**:

#### **COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS**

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sr. Neftalí Figueroa Santana</b>	Supervisor Edificios y Terrenos I	1 de junio de 2006
<b>Sra. Gladys Toro Labrador</b>	Técnico de Laboratorio I	15 de abril de 2006

#### **DECANATO DE ADMINISTRACIÓN**

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sr. Noel Carmenatty Rodríguez</b>	Contador I	9 de marzo de 2006
<b>Sra. Araselys Ortiz Pagán</b>	Asistente de Administración III	17 de junio de 2005
<b>Sr. David Serrano Homar</b>	Administrador Postal I	23 de mayo de 2006

## DECANATO DE ESTUDIANTES

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sr. Orlando Muñiz Villanueva</b>	Chofer de Ambulancia	16 de junio de 2006

## COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS - EEA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
<b>Sra. Keyllas Pérez Laboy</b>	Secretaria Administrativa II	4 de junio de 2006

## OTROS ASUNTOS

### **Propuesta para establecer un Programa de Bachillerato en Ciencias e Ingeniería de la Computación e Ingeniería de Software.**

La Sra. Carmen T. Padovani, Directora de la Oficina de Presupuesto, presenta el informe que contiene la revisión del análisis del impacto presupuestario correspondiente a la mencionada propuesta. En la conclusión se establece que luego de la revisión solicitada por la Junta Administrativa el programa tendría un costo estimado de \$1,042,027 recurrentes en su quinto año. Los recursos humanos docentes adicionales necesarios para este programa se estiman en 9 profesores, de los cuales 7 serían asignados al programa y 2 para atender cursos de servicio en los Colegios de Ingeniería y de Artes y Ciencias. El programa requiere el mínimo de los puestos docentes.

Luego de la discusión, la Junta endosa favorablemente la propuesta y se solicita al Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería, que provea cartas de compañías en respaldo a la misma.

**Propuesta para establecer un Programa de Bachillerato en Ciencias de la Computación en el Departamento de Matemáticas del RUM y la comunicación del Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano, del Colegio de Artes y Ciencias, con fecha el 22 de mayo de 2006.**

La Junta recibe y endosa favorablemente la revisión del análisis de costo de la mencionada propuesta. La Sra. Carmen T. Padovani, Directora de la Oficina de Presupuesto, menciona que el costo será de \$12,000 en el primer año, que incrementará a \$90,041.68 en forma recurrente a partir del quinto año.

Además, se recibe una carta del Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, con fecha de 22 de mayo de 2006, donde aclara que se admitirán 12 estudiantes por año en un período de cinco años para un total de 60, que no se contempla descarga para investigación y que se espera utilizar dichos profesores para enseñanza subgraduada. Añade que los profesores temporeros que estudian actualmente el doctorado con ayuda económica, una vez terminen, vendrán a ocupar plazas de profesores jubilados o plazas vacantes por otras causas. La Junta solicita al Decano de Artes y Ciencias, que se reúna con la Directora de Presupuesto, para identificar los fondos para ofrecer la propuesta.

**Propuesta de Reestructuración del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras de la Computación en el Colegio de Ingeniería, del Recinto Universitario de Mayagüez.**

La Junta considera y endosa favorablemente el análisis del impacto presupuestario de la mencionada propuesta, según presentado por la Sra. Carmen T. Padovani, Directora de la Oficina de Presupuesto. En el mismo se indica que conforme a los datos provistos por los proponentes la

creación del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, conlleva además de los costos asociados a la propuesta para la creación de programas de bachillerato y los trasposos de fondos de programas existentes, un costo recurrente de \$90,647.10. El Decano de Ingeniería se reunirá con la Directora de Presupuesto para identificar los fondos para ofrecer la propuesta.

**Recomendaciones para enmendar el Protocolo sobre la Instalación de las Cámaras de Seguridad dentro del Recinto Universitario de Mayagüez y sobre el Procedimiento para el Uso y Disposición del Material Grabado, con fecha del 10 de junio de 2006.**

Este asunto se deja pendiente para atenderlo en la sesión del lunes, 26 de junio de 2006.

La Junta recesa sus trabajos a las cinco y cuarenta minutos de la tarde y continuará en sesión el lunes, 26 de junio de 2006, a las ocho de la mañana.

**Sesión del miércoles, 21 de junio de 2006**

**Presentes:**

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho  
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres  
Decano de Estudiantes

Dra. Marisol Vera  
Representante del Senado Académico

Sr. Félix Pérez Toro  
Representante Estudiantil

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Eva Zoé Quiñones Hernández, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Wilma Santiago Gabrielini  
Decana de Administración

Dr. Noel Artilles  
Representante del Senado Académico

**Invitada:**

Sra. Carmen T. Padovani, Directora  
Oficina de Presupuesto

**Excusado:**

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria Accidental:**

Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez  
Sra. Liz J. Rivera

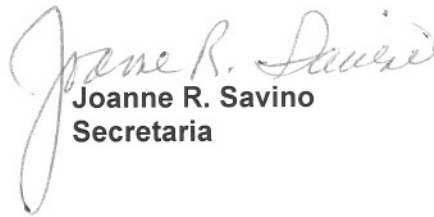
Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las ocho y quince minutos de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

**Recomendaciones para enmendar el Protocolo sobre la Instalación de las Cámaras de Seguridad dentro del Recinto Universitario de Mayagüez y sobre el Procedimiento para el Uso Disposición del Material Grabado, con fecha del 10 de junio de 2006.**

Los miembros de la Junta acuerdan atender este asunto en una próxima reunión y dar inicio a la convocatoria para la reunión ordinaria del lunes, 26 de junio de 2006.

Se levantan los trabajos a las ocho y veinticinco minutos de la mañana.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Joanne R. Savino**  
**Secretaria**

**APROBADO**

  
**Jorge Iván Vélez Arocho**  
**Rector**

JRS:jsa